

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-26	Versión: 01

INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMPUMELGAR

VIGENCIA 2017

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

IBAGUÉ, DICIEMBRE DE 2018

	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

Destinatario: Empresa de Servicios Púb
Remitente: ANDREA MARCELA MOLINA ARA - Area: 111
019-01-10 15:56:25 Folios: 9



DCD. 1140 - 2018-100



CDT-RS-2019-00000330

Ibagué, Diciembre de 2018 **28 DIC 2018**

Doctora
JENNY PAOLA PATIÑO MEJIA
Gerente Empresa de servicios públicos EMPUMELGAR E.S.P.
Carrera 23 n° 5-24 centro empresarial san francisco de asís
Email: serviciospublicos@melgar-tolima.gov.co
Melgar- Tolima

Asunto: Carta de Conclusiones

1. OBJETIVO

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 de la Constitución Nacional y la Ley 42 de 1993, practicó procedimiento a la Rendición de la Cuenta anual, de la Empresa de servicios públicos de Melgar vigencia 2017, consistente en el cotejo de saldos en la rendición de la cuenta anual rendida a través del aplicativo SIA, frente a los registros del Balance General, modelo CGN 2005 001, saldos y movimientos, el CHIP de la Contaduría General de la Nación y sistema integral de auditoria observatorio – SIA OBSERVA, a efectos de producir el fenecimiento o no fenecimiento de la cuenta.

2. ALCANCE

La Revisión de la cuenta de la Empresa de Servicios Públicos de Melgar vigencia 2017, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formularios:

- FORMULARIO F02-CDT – MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS
- FORMULARIO F04-CDT- MOVIMIENTO DE INVENTARIOS
- FORMULARIO F09-CDT- PRESUPUESTO DE INGRESOS
- FORMULARIO F10 CDT- PRESUPUESTO DE GASTOS
- FORMULARIO F12-CDT- BOLETIN DE ALMACEN
- FORMULARIO F13 - POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES
- FORMULARIO SIA OBSERVA - CONTRATACIÓN
- FORMULARIO F20– MAPA DE RIESGOS.
- FORMULARIO F21-CDT-LITIGIOS Y DEMANDAS

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

1140

3. RESULTADOS DE LA REVISION

3.1 FORMATO F02 – CDT – MOVIMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS.

En el proceso de la revisión del formato F02 CDT – Movimiento de Efectivo, se cotejaron los saldos que figuran en Tesorería, Contabilidad y Bancos, información presentada en la rendición de la cuenta anual por la empresa de Servicios Públicos de Melgar correspondiente a la vigencia fiscal de 2017, rendida a través del aplicativo "SIA", frente a los registros del Balance General, modelo CGN 2005 001, saldos y movimientos y el Chip de la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de diciembre de 2017, NO arrojando diferencias como se muestra a continuación:

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION DE LA CUENTA	BALANCE GENERAL SALDO FINAL A 31 DE DIC DE 2017	(D)F 02 CDT TESORERIA A 31 DE DIC DE 2017	DIFERENCIA
110	Depositos en Instituciones financieras	\$ 56,379,334	\$ 56,379,343	\$ (9)

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION DE LA CUENTA	BALANCE GENERAL SALDO FINAL A 31 DE DIC DE 2017	(D)F 02 CDT CONTABILIDAD A 31 DE DIC DE 2017	DIFERENCIA
1110	Depositos en Instituciones financieras	\$ 56,379,334	\$ 56,379,343	\$ (9)

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION DE LA CUENTA	BALANCE GENERAL SALDO FINAL A 31 DE DIC DE 2017	(D)F 02 CDT BANCOS A 31 DE DIC DE 2017	DIFERENCIA
1110	Depositos en Instituciones financieras	\$ 56,379,334	\$ 56,379,329	\$ 5

3.2 FORMATO F04 – MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS.

En el procedimiento de la revisión de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2017 de la empresa de Servicios Públicos de Melgar, para el grupo " **15 INVENTARIOS**" se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Contraloría Departamental del Tolima (aplicativo SIA) frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:

	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

1140

FORMULARIO F04 – CDT – MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS, saldos que registraron las áreas de Tesorería y Contabilidad (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General- Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS" (aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2017, **No arrojando diferencia**, como se muestra a continuación:

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION DE LA CUENTA	BALANCE GRAL SALDO FINAL A 31 DIC/2017	FORMATO F04 SALDO ALMACEN A 31/DIC/2017	DIFERENCIAS
1518	MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1,023,117,745.00	\$ 1,023,117,745	-

3.3 FORMULARIO F09-CDT- PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos y gastos de la empresa de Servicios Públicos de Melgar, fue fijado mediante acuerdo junta directiva N. 013 del 19 de diciembre de 2016, por valor de NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$9.473.362.207). Se efectúa la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos.

El presupuesto de ingresos de forma general presentó movimientos presupuestales de **adición** por un valor total de DOS MIL QUINIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$2.507.666.386). La evidencia se encuentra en la siguiente tabla:

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TURISMO	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

1140

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MELGAR ACTOS ADMINISTRATIVOS DE APROBACIÓN, LIQUIDACION Y MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2017				
ACTOS ADMINISTRATIVOS	VALOR INICIAL	ADICION	REDUCCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO
APROBACION: Acuerdo Junta Directiva No.013 19/12/2016	9,473,362,207			
LIQUIDACIÓN: Resolución de 2016	9,473,362,206			
Resolución 001 03/01/2017		2,026,204,378		
Resolución 167 21/06/2017		87,686,165		
Resolución 227 01/09/2017		148,021,426		
Resolución 247 02/10/2017		13,400,000		
Resolución 269 31/10/2017		232,354,417		
TOTAL	9,473,362,207	2,507,666,386	\$ -	11,981,028,593

La empresa de Servicios Públicos de Melgar, recaudó el 79% de sus ingresos por valor de NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$9.469.813.818) como se detalla a continuación:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO (F09_ INGRESOS /2017)	RECAUDO (F09_ INGRESOS /2017)	% DE RECAUDO ALCANZADO
INGRESOS CORRIENTES	7,636,836,219	5,747,757,831	75%
TRANSFERENCIAS Y APORT	4,077,454,056	3,129,093,916	77%
RECURSOS DE CAPITAL	266,738,318	592,962,071	222%
TOTAL	11,981,028,593	9,469,813,818	79%

Los ingresos para la vigencia 2017 se concentraron principalmente en los ingresos de Servicio de Acueducto, con un 63% que ascendieron al valor de TRES MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$3.627.284.958), un 25% en servicio de alcantarillado con un valor de MIL CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (1.414.193.989), Comercialización y

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TARMA</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

1140

arrendamientos con un aporte del 6% cada uno y un 0,2% de servicios de acueducto veredales, como se evidencia en la tabla y grafica siguientes:

INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS VIGENCIA 2017		
DESCRIPCION VENTA DE SERVICIO	VALOR (\$)	% PARTICIPAN
COMERCIALIZACIÓN	345,698,466	6%
ARRENDAMIENTOS	358,985,790	6%
SERVICIO DE ACUEDUCTO	3,627,284,958	63%
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	1,414,193,989	25%
SERVICIOS DE ACUEDUCTO VEREDALES	1,594,628	0%
TOTAL	5,747,757,831	100%

3.4 FORMULARIO F10-CDT- PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos de la empresa de Servicios Públicos de Melgar en forma general presentó movimientos presupuestales de **adición** por valor de DOS MIL QUINIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$2.507.666.386), de **crédito y contra crédito** por un valor de TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$3.274.840.775.) cómo se evidencia en la siguiente tabla:

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TUCUMÁN	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

1140

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR ACTOS ADMINISTRATIVOS DE APROBACIÓN, LIQUIDACION Y MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2017						
ACTOS ADMINISTRATIVOS	VALOR INICIAL	ADICION	REDUCCION	CREDITO	CONTRACREDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO
APROBACION: Acuerdo Junta Directiva No.013 19/12/2016	9,473,362,207					
LIQUIDACION: Resolución de 2016	9,473,362,206					
Resolución 001 03/01/2017		2,026,204,378				
Resolución 167 21/06/2017		87,686,165				
Resolución 227 01/09/2017		148,021,426				
Resolución 247 02/10/2017		13,400,000				
Resolución 269 31/10/2017		232,354,417				
Resolución 001 03/01/2017				9,178,743	9,178,743	
Resolución 052 01/02/2017				299,031,352	299,031,352	
Resolución 075 01/03/2017				544,426,088	544,426,088	
Resolución 105 03/04/2017				41,702,674	41,702,674	
Resolución 117 17/04/2017				45,456,925	45,456,925	
Resolución 122 02/05/2017				409,721,578	409,721,578	
Resolución 136 19/05/2017				168,064,609	168,064,609	
Resolución 147 01/06/2017				92,310,716	92,310,716	
Resolución 167 21/06/2017				140,060,680	140,060,680	
Resolución 175 04/07/2017				318,101,926	318,101,926	
Resolución 182 17/07/2017				16,841,298	16,841,298	
Resolución 188 01/08/2017				293,804,320	293,804,320	
Resolución 207 17/08/2017				23,350,000	23,350,000	
Resolución 227 01/09/2017				193,000,745.00	193,000,745.00	
Resolución 237 18/09/2017				26,310,000.00	26,310,000.00	
Resolución 247 02/10/2017				264,635,498.00	264,635,498.00	
Resolución 259 17/10/2017				57,415,989.00	57,415,989.00	
Resolución 270 01/11/2017				13,791,833.00	13,791,833.00	
Resolución 280 17/11/2017				209,595,679.00	209,595,679.00	
Resolución 287 01/12/2017				58,837,125.00	58,837,125.00	
Resolución 291 18/12/2017				49,202,997.00	49,202,997.00	
TOTAL	9,473,362,207	2,507,666,386	-	3,274,840,775.00	3,274,840,775.00	11,981,028,593.00

Se tomó el valor del presupuesto para la vigencia 2017 y se comparó con el valor total de los compromisos en la misma vigencia, evidenciándolos en la siguiente tabla:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO (F10_GASTOS /2017)	TOTAL COMPROMISOS 2017	DIFERENCIAS
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,917,639,080	3,807,024,587	110,614,493
PRESUPUESTO DE GASTOS DE OPERACION	5,364,886,178	4,987,714,659	377,171,519
ADMINISTRACION DE ACTIVOS FIJOS	425,638,535	333,601,097	92,037,438
SECTOR INVERSION	2,272,864,801	2,083,083,123	189,781,678
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE	11,981,028,594	11,211,423,466	94%

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

1140

Analizada la ejecución presupuestal de gastos de la vigencia 2017, de la empresa de Servicios Públicos de Melgar, se observó el siguiente comportamiento de los compromisos presupuestales: para gastos de funcionamiento un valor de \$3.807.024.587; para gastos de operación un valor de \$4.987.714.659; Administración de activos fijos por un valor de \$333.601.097; y en el sector Inversión por un valor de \$2.083.083.123.

Al comparar el recaudo acumulado con los compromisos de la Empresa de Servicios Públicos de melgar durante la vigencia 2017, se evidencia que adquirieron obligaciones económicas, sin tener en cuenta el comportamiento real de los ingresos, situación que arrojó un déficit presupuestal por valor de **\$1.741.609.648**, pero, La información rendida por la Empresa de Servicios Públicos de melgar en respuesta al Informe Preliminar con respecto al Formato F10 presupuesto de Egresos, da evidencias claras de las inconsistencias encontradas y porque se presenta esta situación de iliquidez para el año 2017, razón por la cual se quitó esta observación que existía en el informe preliminar; la evidencia se encuentra en la siguiente tabla:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO COMPROMISOS (F10_ GASTOS /2017)	% DE DISTRIBUCION DEL GASTO	RECAUDO ACUMULADO /2017
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,807,024,587	34%	9,469,813,818
PRESUPUESTO DE GASTOS DE OPERACION	4,987,714,659	44%	
ADMINISTRACION DE ACTIVOS FIJOS	333,601,097	3%	
SECTOR INVERSION	2,083,083,123	19%	
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	11,211,423,466	100%	
DIFERENCIA (RECAUDO ACUMULADO - COMPROMISOS)	- 1,741,609,648		

3.5 FORMATO F12 – BOLETIN DE ALMACEN

En el procedimiento de la revisión de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2017 de la empresa de Servicios Públicos de Melgar, para el grupo "16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO" se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Contraloría Departamental del Tolima (aplicativo SIA) frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) **Arrojando diferencia**, como se muestra a continuación:



INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA

Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-026

Versión: 01

1140

CODIGO	Nombre De La Cuenta	Saldo final balance GraI. 31/12/2017-CHIP	Saldo Final Almacén F12	Diferencia
1.6.15	CONSTRUCIONES EN CURSO	\$ 344,158,124	\$ 344,158,124	\$ -
1.6.20	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 4,500,000	\$ 4,500,000	
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 63,510,902	\$ 63,510,901	\$ 1
1.6.40	EDIFICACIONES	\$ 303,686,722	\$ 303,686,722	
1.6.45	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	\$ 818,467,596	\$ 818,467,595	
1.6.50	REDES LINEAS Y CABLES	\$ 111,384,000	\$ 111,384,000	
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$1,214,982,311	\$1,281,041,111	\$ (66,058,800)
1.6.6.0	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$ 5,269,718	\$ 5,269,718	0.00
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 311,797,345	\$ 311,797,344	\$ 1
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 700,611,571	\$ 700,611,571	\$ -
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 105,014,780	\$ 105,014,780	0.00
	TOTAL	3,983,383,069	4,049,441,866	\$ (66,058,797)

La Empresa de Servicios Públicos de Melgar, presenta razones claras por las diferencias encontradas ya que al momento de hacer la Revisión de Cuenta no se tuvo en cuenta la información contable pública – Convergencia y al verificar la información se concluye que no existen diferencias.

de Internet /	32006-6301135-2-IND						
1.6.40.00	EDIFICACIONES	303,686,722.00	0.00	0.00	303,686,722.00	0.00	303,686,722.00
1.6.40.10	BODEGAS	298,722.00	0.00	0.00	298,722.00	0.00	298,722.00
1.6.40.90	OTRAS EDIFICACIONES	303,400,000.00	0.00	0.00	303,400,000.00	0.00	303,400,000.00
1.6.45.00	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	818,467,595.00	189,087,218.00	0.00	818,467,595.00	0.00	818,467,595.00
1.6.45.00	PLANTAS DE TRATAMIENTO	818,467,595.00	0.00	0.00	818,467,595.00	0.00	818,467,595.00
1.6.45.05	PLANTAS DE DISTRIBUCION	0.00	52,971,881.00	0.00	52,971,881.00	0.00	52,971,881.00
1.6.45.13	ACCESORIO Y CANALIZACION	0.00	96,095,557.00	0.00	96,095,557.00	0.00	96,095,557.00
1.6.50.00	REDES, LINEAS Y CABLES	111,384,000.00	0.00	0.00	111,384,000.00	0.00	111,384,000.00
1.6.50.00	OTRAS REDES, LINEAS Y CABLES	111,384,000.00	0.00	0.00	111,384,000.00	0.00	111,384,000.00
1.6.55.00	MAQUINARIA Y EQUIPO	1,214,982,311.00	470,790,152.00	163,094,709.00	1,281,041,111.00	0.00	1,281,041,111.00
1.6.55.01	EQUIPO DE CONSTRUCCION	0.00	7,570,000.00	0.00	7,570,000.00	0.00	7,570,000.00
1.6.55.11	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	190,401,438.00	0.00	0.00	190,401,438.00	0.00	190,401,438.00
1.6.55.12	EQUIPO PARA ESTACIONES DE REGADO	0.00	86,268,300.00	0.00	86,268,300.00	0.00	86,268,300.00
1.6.55.20	EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	7,424,000.00	0.00	0.00	7,424,000.00	0.00	7,424,000.00
1.6.55.22	EQUIPOS DE AYUDA AUXILIAR	598,000.00	0.00	0.00	598,000.00	0.00	598,000.00
1.6.55.90	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	794,842,225.00	397,161,358.00	163,094,709.00	1,008,908,875.00	0.00	1,008,908,875.00
1.6.60	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	5,269,718.00	0.00	0.00	5,269,718.00	0.00	5,269,718.00

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

1140

3.6 FORMATO F13 – POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES.

La contraloría Departamental del Tolima en cumplimiento con la Ley 42 de 1993 Artículo 107 a la letra dice: "Los Órganos de Control Fiscal verificarán que los bienes del Estado estén debidamente amparados por una póliza de seguros o un fondo especial creado para tal fin, pudiendo establecer responsabilidad fiscal a los tomadores cuando las circunstancias lo ameriten".

Revisados los periodos cubiertos con las pólizas puestas a disposición en el aplicativo "SIA", puede observarse que hay periodos que no fueron amparados como lo demuestra el siguiente cuadro, exponiendo de esta manera a la Entidad a pérdidas patrimoniales causadas por posibles fenómenos naturales, inobservando lo establecido en la Ley 734 de 2002 artículo 32 numeral 21 y Ley 42 de 1993 en sus artículos 101 y 107.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TUCUMÁN	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

1140

INTERES O RIESGO ASEGURADO	ASEGURADORA	NO. DE POLIZA	PERIODO		OBSERVACIONES
			INICIO	FINAL	
único	seguros generales suramericana sa	0009715-9	2017/04/21	2018/04/21	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	0473983-4	2017/04/21	2018/04/21	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	0473983-4	2017/04/21	2018/04/21	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	0473983-4	2017/04/21	2018/04/21	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	0473983-4	2017/04/21	2018/04/21	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	0473983-4	2017/04/21	2018/04/21	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	0513890-0	2017/08/20	2018/08/20	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	0513890-0	2017/08/20	2018/08/20	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	0513890-0	2017/08/20	2018/08/20	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	0513890-0	2017/08/20	2018/08/20	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	0513890-0	2017/08/20	2018/08/20	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	0513890-0	2017/08/20	2018/08/20	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	0513890-0	2017/08/20	2018/08/20	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	0513890-0	2017/08/20	2018/08/20	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	0513890-0	2017/08/20	2018/08/20	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	0513890-0	2017/08/20	2018/08/20	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	0513890-0	2017/08/20	2018/08/20	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	1954300-2	2017/10/02	2021/10/02	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	0515384-4	2017/10/02	2018/12/02	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	1970038-4	2017/10/13	2023/01/11	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	0519366-1	2017/10/13	2019/01/13	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	7521206-1	2017/04/21	2018/04/21	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	7521206-1	2017/04/21	2018/04/21	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	7521206-1	2017/04/21	2018/04/21	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	7521206-1	2017/04/21	2018/04/21	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	7521206-1	2017/04/21	2018/04/21	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	7521206-1	2017/04/21	2018/04/21	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	7521206-1	2017/04/21	2018/04/21	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	7521206-1	2017/04/21	2018/04/21	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	7521206-1	2017/04/21	2018/04/21	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	7521206-1	2017/04/21	2018/04/21	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	7521206-1	2017/04/21	2018/04/21	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	7521206-1	2017/04/21	2018/04/21	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	7521206-1	2017/04/21	2018/04/21	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	7521206-1	2017/04/21	2018/04/21	NO CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	480-47-994000031076	2017/01/03	2021/01/01	CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017
único	seguros generales suramericana sa	480-47-994000031076	2017/01/03	2021/01/04	CUBRE TODA LA VIGENCIA DEL PERIODO 2017

La Empresa De Servicios Públicos de Melgar, presenta los soportes de pólizas demostrando que la entidad si se encontraba amparada por toda la vigencia del año 2017, razón por la cual se corrobora dicha información y por lo tanto se acepta la controversia presentada.

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

1140

3.7 FORMATO SIA OBSERVA – CONTRATACION.

En el proceso de la Revisión del formato SIA OBSERVA - CONTRATACIÓN, se cotejaron los saldos que figuran en el Boletín de Contratación, información presentada en la rendición de la cuenta anual, correspondiente a la vigencia fiscal 2017, rendida a través del aplicativo "SIA", frente a los procesos de contratación reportados ante el "SECOP", del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

De acuerdo a la ley 100 de 1993 en el artículo 194 y 195 señaló que las empresas sociales del estado en materia contractual se rigen por el derecho privado y la resolución No. 5185 de 2013 emitida por el ministerio de salud y protección social, enuncia los lineamientos para que las empresas sociales del estado adopten el estatuto de contratación que regirá su actividad contractual, teniendo en cuenta lo anterior, la empresa de Servicios Públicos de Melgar, suscribió 108 contratos durante la vigencia 2017 por valor de \$4.712.980.118, de lo cual se puede decir que el 55% de la contratación se concentró en mínima cuantía, y el 45% restante en contratación directa.

MODALIDAD DE CONTRATACION			
DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	%
contratación	87	\$ 2,137,648,400.00	45%
minima cuan	21	\$ 2,575,331,718.00	55%
TOTAL	108	\$ 4,712,980,118.00	100%

De acuerdo a los tipos de contrato se tiene: 67 contratos por prestación de servicios, 37 contratos por suministro, 3 contratos por compraventa, y 1 contrato por fiducia pública, como se evidencia en la siguiente tabla:

TIPO DE CONTRATO		
DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
compraventa	3	\$ 84,454,426.00
contrato de	67	\$ 1,860,577,607.00
suministro	37	\$ 2,758,447,385.00
fiducia públi	1	\$ 9,500,000.00
TOTAL	108	\$ 4,712,979,418.00

	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

1140

A partir de la información analizada se escogió la muestra de los contratos a corte 31 de diciembre de 2017, en la que se pudo determinar que presenta debilidades administrativas al momento de rendir la información, como se evidencia a continuación:

REPORTADO EN EL SECOP 2017		PROCESOS REPORTADOS EN EL SIA OBSERVA 2017		DIFERENCIAS ENCONTRADAS	
CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL
137	\$ 5,840,762,837.00	108	\$ 4,712,979,418.00	29	\$1,127,783,419.00

La Empresa de Servicios Públicos de Melgar, presenta razones claras por las diferencias encontradas en los formatos revisados SIA OBSERVA - CONTRATACION, debido a un error del sistema al momento del conteo de los contratos por parte de la plataforma SECOP; por lo tanto se acepta la controversia presentada en respuesta al informe preliminar y se concluye que no existen diferencias.

3.8 FORMATO F20 – MAPA DE RIESGOS

El Decreto 1537 de 2001 estableció que todas las entidades de la Administración Pública deben contar con la política de Administración de Riesgo, con el fin de mitigar los mismos, enfrentar cualquier contingencia que no les permita cumplir con los Objetivos propuestos. A través del Decreto 1599 de 2005 se adoptó el Modelo Estándar de Control Interno con tres subsistemas de control: El Estratégico, el de Gestión y el de Evaluación; por lo tanto la Administración del Riesgo ha sido incluida como uno de los componentes del Subsistema de Control Estratégico.

Para la vigencia 2017 se evidencian las acciones tomadas para disminuir o controlar los riesgos y el estado de las mismas como se muestra a continuación:



INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA

Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-026

Versión: 01

1140

Para el año 2017 se evidencia que la empresa de Servicios Públicos de Melgar, ha hecho la aplicación del decreto 1537 de 2001 artículo 4. **"ADMINISTRACION DE RIESGOS.** Como parte integral del fortalecimiento de los sistemas de control interno en las entidades públicas las autoridades correspondientes establecerán y aplicaran políticas de administración del riesgo. Para tal efecto, la identificación y análisis del riesgo debe ser un proceso permanente e interactivo entre la administración y las oficinas de control interno o quien haga sus veces, evaluando los aspectos tanto internos como externos que pueden llegar a presentar amenaza para la consecución de los objetivos organizacionales, con miras a establecer **acciones efectivas,** representadas en actividades de control, acordadas entre los responsables de las áreas o procesos y las oficinas de control interno e integradas de manera inherente a los procedimientos".

254673449 - Empresa de Servicios Públicos domiciliarios de Melgar
GENERAL
01-01-2017 al 31-12-2017
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGRDTE_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO (Líneas)	CALIFICACION TOTAL (Líneas)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				1,00
1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS RIESGOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Se evidencian políticas contables acordes con la normatividad previa del marco normativo que le aplica, asegurándose por el cumplimiento de las características fundamentales de relevancia.	1,00	
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se socializan con el personal vinculado a área contable y financiera, de igual forma se publican en la página de la entidad.		
1.1.3	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Empresarig ESP, a través del proceso contable aplica las Normas Internacionales de Información Financiera, acordes a las políticas establecidas para dicho proceso.		
1.1.4	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables de Empresarig ESP, se definen considerando su objeto social.		
1.1.5	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPORCIONAN LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas contables reflejan la información financiera y económica de la Empresa de Servicios Públicos de Melgar.		
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA O EXTERNA?	SI	Los planes de mejoramiento se encuentran establecidos como herramienta para que cada Dirección, dependencia o área, determine y genere las acciones correctivas y su correspondiente seguimiento.	1,00	
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Se efectúa socialización, haciendo seguimiento por el líder del proceso.		
1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Se ha herramienta establecida como plan de mejoramiento, el líder del proceso efectúa el monitoreo y seguimiento a las acciones de mejora establecidas y se verifica la misma a GCS.		
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUMENTO, ETC) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS RIESGOS ECONÓMICOS ORGANIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	El proceso financiero y contable, cuenta con su respectiva caracterización de los riesgos económicos, aplicando mejoramiento continuo.	1,00	
1.1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Dentro del proceso de mejora continua se publican en la intranet institucional.		
1.1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS (TOMOS) MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL AREA CONTABLE?	SI	Todos los procesos tienen definidos los procedimientos a realizar con los respectivos documentos soporte.		
1.1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS?	SI	El proceso contable se encuentra documentado para el registro de los hechos económicos y la generación de informes y los Estados Financieros.		
1.1.13	4. SE HA ESTABLECIDO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES PROTEGIDOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Se efectúan tareas físicas de inventarios para verificar e identificar adecuadamente los bienes registrados contablemente.	1,00	
1.1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El personal que integra el proceso contable, además de los responsables de su custodia, conocen los lineamientos establecidos por Empresarig ESP, y los mismos se reflejan en el sistema.		
1.1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES PROTEGIDOS?	SI	El apoyo de los recursos de apoyo, mediante lista física de inventarios.		
1.1.16	4.3. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELACIONADAS A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y SECCIÓN?	SI	Se identifican los procedimientos y se monitorean los cambios requeridos mediante conciliación que efectúa el proceso contable.	1,00	
1.1.17	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procedimientos se encuentran identificados y caracterizados, además de estar socializados en el sistema para control por el personal.		
1.1.18	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Los planes de los procesos efectúan el seguimiento y si es necesario realizar modificaciones a las actividades por cambio de normativa o procedimientos, o cualquier situación en el tiempo.		

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

1140

3.9 FORMATO F21 – LITIGIOS Y DEMANDAS.

En el proceso de la revisión de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2017 de la empresa de Servicios Públicos de Melgar, para la subcuenta "27.10.05 LITIGIOS" se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Contraloría Departamental del Tolima (aplicativo SIA) frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:

FORMULARIO F21 – LITIGIOS Y DEMANDAS, saldos que registraron por la Empresa de Servicios Públicos de Melgar (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General- Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS" (aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2017, como se muestra a continuación:

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL B.G. 31/12/2017 CHIP	F21 LITIGIOS Y DEMANDAS	DIFERENCIAS
2.7.1005	LITIGIOS	\$ 118,350,000	\$ 18,201,938,756	\$ (18,083,588,756)


LA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR – EMPUMELGAR E.S.P. NIT. 909.001.720-4

CERTIFICA:

Que la Sociedad LEAL ASESORES Y CONSULTORES S.A.S. identificada con NIT. 890.007.625, contratista de esta entidad le fue asignada la representación judicial de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MELGAR – EMPUMELGAR E.S.P. en los doce (12) procesos judiciales que se relacionan en el cuadro adjunto, y el valor de las pretensiones con corte a 31 de Diciembre de 2017 es el que allí se registra de manera individualizada.

Forma parte integral de esta certificación cuadro de procesos en dos (2) folios.

La presente se expide con destino a la CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA en cumplimiento del requerimiento efectuado mediante oficio DTCFMA-557-2018-11.

Melgar, 10 de septiembre de 2018


JENNY PAOLA PATIÑO MEJÍA
 GERENTE
 EMPUMELGAR E.S.P.


LEAL ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.
 WILSON LEAL ECHEVERRI
 ASESOR

Página 11




 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

1140

4. PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA

El Contralor Departamental del Tolima, en uso de sus atribuciones constitucionales conferidas en los artículos 268 y 272 de la carta política y las otorgadas por la ley 42 del 26 de enero de 1993, profiere con fundamento al estudio realizado a la Empresa de Servicios Públicos de Melgar "EMPUMELGAR" de la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal de 2017, rendida a través del aplicativo "SIA", y cotejada con los registros fuentes, se concluye, que SE FENECE LA CUENTA DE LA VIGENCIA 2017.

Atentamente,



EDILBERTO PAVA CEBALLOS
 Contralor Departamental del Tolima

Revisó: 
ANDREA MARCELA MOLINA
 Directora Técnica de control Fiscal y Medio Ambiente

Elaboró: 
NORMA CRISTINA ARAGON
 Pasante Universitaria